

**ACTA DE LA TERCER
REUNION DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA
POTABLE Y ALCANTARILLADO DE OJOCALIENTE, ZACATECAS
ADMINISTRACIÓN 2021-2024**

DE FECHA 03 DE ABRIL DEL 2023.

Siendo las 11:38 horas del día 03 de abril del año 2023 y en apego al artículo 27 de la Ley de los Sistemas de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Zacatecas, se encuentran reunidos en la sala de Cabildo los integrantes del Comité Directivo del SIMAPAO, para dar inicio a la Tercer Reunión del Consejo Directivo administración 2022-2024, con el siguiente orden del día:

1. Pase de lista de asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal e instalación de la Asamblea.
3. Bienvenida de las Autoridades Estatales, Federales y asistentes a la reunión.
4. Lectura del Acta de la reunión anterior.
5. Análisis y en su caso Aprobación de los informes Financieros de los meses de Enero-Diciembre del Ejercicio Fiscal 2022.
6. Análisis y en su caso Aprobación de los informes financieros del Primer, Segundo, Tercero y Cuarto Trimestre del Ejercicio Fiscal 2022.
7. Análisis y en su caso Aprobación de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2022.
8. Análisis y en su caso Aprobación del Presupuesto de Ingresos del Ejercicio Fiscal 2023.
9. Análisis y en su caso Aprobación del Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2023.
10. Asuntos Generales.
11. Clausura de la reunión.

Desarrollo de la reunión:

1.- Lista de asistencia:

Lic. Daniel López Martínez, Presidente Municipal y Presidente del consejo Directivo.
Presente.

Profesora. Bertha Guillermina Pérez Hernández, Comisario del SIMAPAO.

Presente.

Lic. Gloria Irene López Reséndiz, en Representación de la Dra. Susana Rodríguez Márquez Titular de Secretaria del Agua y Medio Ambiente, como Primer Vocal.

Presente.

Director Local de CONAGUA, Delegación Zacatecas, como Segundo Vocal.

Ausente.

Ing. Carlos Alberto Romo Guzmán, Director del SIMAPAO.

Presente.

C. Ismael Zambrano Delgado, Vicepresidente del SIMAPAO.

Presente.

Lic. Salvador Ignacio Ibarra Salas, Presidente del Consejo Consultivo.

Presente.

2.- Declaración del Quórum Legal e Instalación de la Asamblea.

Lic. Daniel López Martínez, Presidente Municipal y Presidente del Consejo Directivo del SIMAPAO, muy buenos días tengan todos y todas las presentes, bienvenidos, teniendo seis (06) asistencias y una (1) ausencia de los miembros del Consejo Directivo, siendo las 11:38 horas del día 03 de Marzo del año 2023, habiendo Quórum Legal, declaro formalmente instalada la Tercer reunión del Consejo Directivo del SIMAPAO administración 2021-2024 y se tienen por validos todos los acuerdos que aquí se tomen, muchas gracias, tomen asiento.

3.- Bienvenida a las autoridades Federales y Locales.

Lic. Daniel López Martínez, Presidente del Consejo Directivo del SIMAPAO: Les damos la bienvenida y las gracias por la asistencia a nombre del pueblo de Ojocaliente, siempre con el gusto de su presencia.

4.- Lectura del Acta anterior.

El Presidente del Consejo Directivo del SIMAPAO, somete a consideración de los miembros del Consejo Directivo la propuesta de omitir la lectura del Acta de la Reunión Anterior y manifiestan los miembros del Consejo estar de acuerdo, aceptando la Propuesta.

Se somete a votación el omitir dar lectura al acta anterior

Se vota y se **Aprueba por Unanimidad.**

5.- Análisis y en su caso Aprobación de los informes Financieros de los meses de Enero-Diciembre del Ejercicio Fiscal 2022.

El presidente del Consejo Directivo del SIMAPAO, somete a votación la Aprobación de los Informes Financieros de los meses de Enero a Diciembre del ejercicio Fiscal 2022.

Se vota y se **Aprueba por Mayoría.**

Cinco (05) votos a Favor
Un (01) voto en contra (de la Comisaria)
Cero (0) abstenciones.

La Comisaria del SIMAPAO hace mención que a ella no le hicieron llegar los informes mencionados en este punto al menos no todos.

El Director del SIMAPAO hace uso de la voz para informarle a la Comisaria del SIMAPAO, que si se los han hecho llegar pero se los ha regresado sin firmarlos.

6.- Análisis y en su caso Aprobación de los Informes Financieros del Primer, Segundo Tercero y Cuarto Trimestre del Ejercicio Fiscal 2022.

El Presidente del Consejo Directivo del SIMAPAO, pregunta que si estos informes son los mismos que se aprobaron en el punto anterior.

El Contador del SIMAPAO Luis Fernando Montoya, le informa al Presidente y demás miembros del Consejo, que si es la Misma información pero esta es para aprobarse por trimestres porque así se debe entregar a la Auditoria.

El Presidente del Consejo Directivo somete a votación la Aprobación de los informes Financieros trimestrales del ejercicio Fiscal 2022.

Se vota y se **Aprueba por Mayoría.**

Cinco (05) votos a favor
Un (01) voto en contra. (de la Comisaria)
Cero (0) abstenciones.

El Agua es de todos ¡Cuidala!

7.- Análisis y en su caso Aprobación de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2022.

El Presidente del Consejo Directivo somete a votación la Aprobación de la Cuenta Pública ejercicio fiscal 2022.

Se vota y se **Aprueba por Mayoría.**

- Cinco (05) votos a favor
- Un (01) voto en contra (de la Comisaria)
- Cero (0) abstenciones

La Comisario del SIMAPAO hace uso de la voz y menciona que no es posible firmar, dando como motivos que en la documentación que le envían por parte del SIMAPAO, no le anexan nómina, no anexan el padrón actualizado de usuarios al corriente y morosos, no hay comprobación de gastos y que su señalamiento de más importancia es que el SIMAPAO no ha realizado reuniones trimestrales como lo marca la ley ya que ella les ha pedido que las realicen, también manifiesta que asistió a las cajas del SIMAPAO para verificar el hecho que de acuerdo a algunas quejas de los usuarios, estos realizan su pago y no queda registrado en el sistema de cobro de las cajas, menciona que recordaran que ella acudió a las cajas del SIMAPAO con un pago y les pregunto respecto a eso, ya que efectivamente estaba el pago realizado pero no lo registraron e incluso recuerda que una vez que corrigieron el pago ya realizado ahí en el sistema de las cajas hasta le dieron un boleto para la rifa de una moto. Le pide al SIMAPO que hagan conciencia respecto a hacer de buena manera su trabajo ya que se debe dar un buen servicio.

También hace mención que respecto a la cuenta Pública le llama la atención el punto de Servicios Personales que llega a la cantidad de \$3,098,955.74 y también señala que en punto del ingreso por ventas de Bienes y Prestaciones de Servicios se alcanza una cantidad de \$8,871,784.97 en el año 2022 y en seguida viene la cantidad de \$7,939,344.00 comparando el año 2021, y pide al contador le explique porque se nota que hay un ingreso mayor y si al checar el inventario de bienes muebles e inmuebles que le enviaron no existe adquisición alguna nueva ya que es el mismo que ella tiene de la entrega recepción y entonces que compra se hizo o en que se gastó.

El Contador del SIMAMAO Luis Fernando Ortiz Montoya le informa a la Comisaria que, si se han adquirido algunos bienes no muchos, pero de hecho cada mes se informan en los informes mensuales que se envían.

El Agua es la vida ¡Cuidala!

La Comisario del SIMAPAO se dirige al Contador Luis Fernando, para decirle que una persona acudió a ella para decirle: que él ha hecho unas malas expresiones, adjetivas de ella por el hecho de no firmar los informes, por lo que le pide respeto a el trabajo de Ella como Comisaria y a su Persona, porque eso no está para nada bien y le exhorta a que se conduzca de buena manera.

El Presidente del Consejo Directivo del SIMAPAO, hace uso de la voz y menciona que él si revisó la nómina y ve que no hay un aumento muy grande y sabe que hay personal que tiene mucho tiempo trabajando y ameritan un aumento a su salario como debe aplicarse. Respecto a la cantidad mencionada en Pago de Servicios que es de \$3,098.955.00 si es un señalamiento muy válido de la Comisaria respecto a los gastos por lo que él también les pide presenten la documentación comprobatoria de gastos para que le entreguen a la Comisaria Maestra Guillermina y pueda revisar y también les extiende una felicitación a los miembros del SIMAMAO por el buen trabajo que han desempeñado.

La Lic. Gloria Irene López Reséndiz representante de SAMA, hace uso de la voz para hacer la recomendación de que presenten su comprobación completa ya que la Auditoria Superior del Estado les hará su señalamiento.

El Director del SIMAPAO hace uso de la voz para pedirle a la Comisaria del SIMAPAO que en caso de ocupar más documentación de la que se le manda, por favor se lo solicite ya sea por escrito o de manera económica para que en lo posible no obtengamos una respuesta negativa y nos pueda firmar estos informes pues es muy necesario que se presenten firmados agregando que él esta para trabajar de la mejor manera.

Y aclara que respecto al señalamiento del aumento de \$450,000.00 aproximados, que se reflejan en nómina en comparación del 2021, lo es por las contrataciones que hizo el anterior Director Pedro Sifuentes, que en solo siete personas se pagaba cerca de 45mil pesos lo que al final del año arrojó esa cantidad excedente de \$450,000.00 aproximadamente.

El Subdirector Comercial del SIMAPAO Luis Gerardo García Rodríguez, informa que cuando va un usuario a preguntar respecto a su adeudo o estado de su cuenta se le da la información, pero como se instaló nuevo personal en las cajas de cobro tal vez por su inexperiencia no revisan bien la información que hay en el Sistema de datos es decir no revisan la información completa y por eso creen que no se registran los pagos.

La Comisario del SIMAPAO comenta que es bueno que revisen la información de deuda de los usuarios porque es beneficio para el SIMAPAO, para un mejor servicio.

El Agua es de todos ¡Cuidala!

8.- Análisis y en su caso Aprobación del Presupuesto de Ingresos del Ejercicio Fiscal 2023.

El Presidente del Consejo Directivo del SIMAPAO somete a votación la aprobación del Presupuesto de Ingresos para el Ejercicio fiscal 2023.

Se vota y se **Aprueba por Mayoría**

- Cinco (05) votos a favor
- Un (01) votos en contra (de la comisaria)
- Cero (0) abstenciones.

9.- Análisis y en su caso Aprobación del Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2023.

La Comisaria del SIMAPAO hace uso de la voz y les pide que por favor hagan bien las cosas porque hasta este momento le están entregando el presupuesto de egresos 2023, hasta ahorita lo está conociendo, pide hagan las cosas correctamente por respeto al trabajo de ella y a su persona, mencionando que como creen que se los puede aprobar así, sin estudiarlo.

El Director del SIMAPAO, hace uso de la voz, para pedir una disculpa a la Comisaria y a los demás miembros del Consejo Directivo y entiende su molestia, manifestando que lo ocurrido es porque hasta el día jueves por la tarde nos lo entregaron de la Auditoria Superior del Estado, ya que primero se envía allá, pero si reconozco y pido disculpas.

La Comisario del SIMAPAO comenta que no es molestia, pero considera que, si deben cuidar esas cosas porque es algo muy importante, es el presupuesto de egresos para el año 2023, es lo que va a gastar el SIMAPAO.

El Presidente del Consejo Directivo del SIMAPAO, considerando esta situación de que apenas hoy se les hizo llegar dicho Presupuesto de Egresos, propone que, a fin de tener tiempo de hacer la revisión y estudio al mismo, este punto de Aprobación se deje para otra reunión, proponiendo también, que se haga esa reunión el día martes 11 del presente mes y año a las 11:00 horas y los demás miembros del Consejo Directivo del SIMAPAO aceptan la propuesta.

El Presidente del Consejo Directivo del SIMAPAO somete a votación que el punto de Análisis y en su caso Aprobación del Presupuesto de Egresos para el ejercicio Fiscal 2023,

El Agua es de todos ¡Cuidalo!

se realice en una próxima reunión el día once de marzo del año 2023, citando a la misma a las 11:00 horas del Día.

Se vota y se **Aprueba por Unanimidad.**

10.- ASUNTOS GENERALES:

El Director del SIMAPO plantea ante el Consejo Directivo el tema de Morosidad, mencionando que hay domicilios que están abandonados y no hay manera de localizar a los propietarios y estos mantienen un adeudo en el sistema a veces hasta por cantidades de \$20,000.00 veinte mil pesos y conforme va pasando el tiempo pues el adeudo al Sistema sigue creciendo y el Sistema a su vez registra esto en deuda lo cual da la impresión de que no se está trabajando en la recuperación.

El Presidente del Consejo Directivo del SIMAPO, aconseja que se agote hasta el máximo los medios para localizar a estos propietarios y considerando la situación de cada uno en lo particular háganles un descuento del 50% y recuperen algo de lo que deben pues va a ser muy difícil de que vayan a pagar, pero intenten la búsqueda de propietarios y familiares el Lic. Eloy les va a apoyar en esa situación.

La Comisaria del SIMAPO pregunta que en relación a los grandes comercios y locales que a su vez tienen más locales adentro, así como las propiedades con departamentos, como se les cobra la tarifa.

Y también cuestiona que se ha hecho con el Asunto de la comunidad de Tlacotes, Ojocaliente, Zac., que ese asunto es de mucha importancia ya que la gente de esa comunidad pidió el apoyo de alguna Autoridad ante la insuficiencia del abastecimiento de agua y han mencionado que hay una persona a la que si le llega y hasta vende el agua,

El Subdirector Comercial del SIMAPO Luis Gerardo García Rodríguez informa que si se ha estado haciendo la incorporación de los grandes comercios y demás locales de acuerdo a la tarifa que les corresponde a fin de que paguen lo justo de su consumo.

El Director del SIMAPO informa que, respecto al abastecimiento de agua potable en la comunidad de Tlacotes, se solicitó a SAMA el apoyo con relación a la verificación del pozo de abastecimiento y personal de dicha dependencia junto con personal del SIMAPO acudieron a dicha comunidad y después de una revisión se les dijo a los pobladores que tanto el Pozo como la tubería ya no funcionaba como corresponde.

La Lic. Gloria Irene López Reséndiz, representante de SAMA y comenta que respecto a esta situación de la comunidad se debe realizar un estudio técnico, tanto del pozo, como de la red de distribución, así como la posibilidad de habilitación de otro pozo, e incluso también se

debe de dar capacitación a las personas que se encargan de la distribución y administración del agua en la comunidad.

El Presidente del Consejo Directivo del SIMAPAO, menciona que conociendo bien las comunidades uno se da cuenta que solo el 30% de los usuarios pagan su agua, y además quieren usar el agua potable para sus animales no separan el uso doméstico del agua con el uso que le dan para el mantenimiento de sus animales, hay problemas de agua en varias comunidades como Chipinque, Tlacotes y otras, pero se metió solicitud para solicitar reubicación pozos porque ya no dan suficiente agua, pero solo se aprobaron dos.

El Lic. Eloy Gutiérrez López, Jurídico en el SIMAPAO, informa que en días pasados acudió a la comunidad de Tlacotes para atender la solicitud de apoyo y ahí pudo recuperar datos como lo son que el pozo de abastecimiento ya solo tiene 50cm. del piso al espejo de agua por lo que no es suficiente y hay algunas personas conectadas a la red que va del pozo a la pila que está en lo alto y de ahí distribuye y solo a los primeros usuarios que están cerca de la pila les llega con presión suficiente y es uno de ellos al que se menciona que la vende pero en realidad es ahí donde acuden todos a surtirse y le pagan cuando acarrear, se le hizo el exhorto a esta persona mediante un oficio para que le comunicara a la gente que acude por agua que deben de cubrir sus pagos con el delegado, detectando que el problema inmediato es la falta de pago de los usuarios al delegado encargado de pagar los recibos de CFE que se generan por la bomba del pozo y se les propuso que se conformara el Comité de Participación del Agua para que sean ellos los encargados de cobrar y no el delegado.

El Presidente del Consejo Directivo del SIMAPAO da la indicación de que el SIMAPAO se de a la tarea de ayudarle a la comunidad de Tlacotes para formar el Comité de Sostenibilidad del Agua y al conformar dicho Comité se incluya una cláusula para que se autorice el acompañamiento de Seguridad Pública para el cobro.

La Lic. Gloria Irene López Reséndiz, representante de SAMA, menciona que ellos pueden hacer acompañamiento a la conformación del Comité de Sostenibilidad del Agua, y se debe incluir su reglamento interno donde se incluya dicha cláusula.

Por último y sin otro asunto que tratar el Presidente del Consejo Directivo Licenciado Daniel López Martínez procede a la clausura de la Tercer Reunión del Consejo Directivo del SIMAPAO siendo las 12:47 horas del día de la fecha.

Se agradece la asistencia a los presentes.


El Agua es de todos ¡Cuidala!

**ATENTAMENTE
CONSEJO DIRECTIVO DEL
SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE OJOCALIENTE.**

FIRMAN:



**LIC. DANIEL LÓPEZ MARTÍNEZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL SIMAPAO.**



**PROFRA. BERTHA GUILLERMINA PÉREZ HERNÁNDEZ
COMISARIA DEL SIMAPAO**



**LIC. GLORIA IRENE LÓPEZ RESENDIZ, EN REPRESENTACIÓN DE LA DOCTORA
SUSANA RODRÍGUEZ MARQUEZ, SECRETARIA DEL AGUA Y MEDIO AMBIENTE.
PRIMER VOCAL.**



**ING. CARLOS ALBERTO ROMO GUZMÁN
DIRECTOR DEL SIMAPAO**



**C. ISMAEL ZAMBRANO DELGADO
VICEPRESIDENTE DEL DEL SIMAPAO**



**LIC. SALVADOR IGNACIO SANTANA IBARRA
PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO.**

El Agua es de todos ¡Cuidala!



CDSMAPAO/egl.

 Av. Castorena 29 . Col. Centro Ojocaliente, Zac. C.P. 98700

 Simapao Cultura Del Agua Ojocaliente  (458) 94 445 41  simapao2011@hotmail.com

EL QUE SUSCRIBE, LIC. IVÁN MIGUEL ALEJANDRO LUÈVANO RODRÌGUEZ, SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE OJOCALIENTE, ZACATECAS, ADMINISTRACIÓN 2021/2024.

CERTIFICA:

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA FUE TOMADA FIELMENTE DE SU ORIGINAL, MISMA QUE CORRESPONDE A LA ACTA DE LA TERCER REUNION DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE OJOCALIENTE, ZACATECAS., CON FECHA DEL 03 DE ABRIL DEL AÑO 2023, MISMA QUE CONSTA DE 09 FOJAS ÚTILES TAMAÑO CARTA INSCRITAS POR UN SOLO LADO.

SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN EL MUNICIPIO DE OJOCALIENTE, ZACATECAS, A LOS 17 DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2023. PARA LOS FINES Y USOS LEGALES CORRESPONDIENTES.

ATENTAMENTE:

¡Continuemos transformando Ojocaliente!

EL SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL.



LIC. IVÁN MIGUEL ALEJANDRO LUÈVANO RODRÌGUEZ.